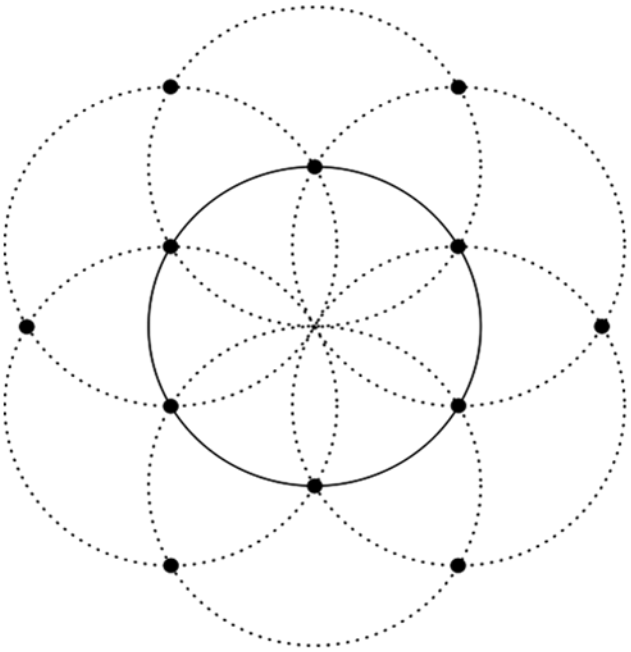

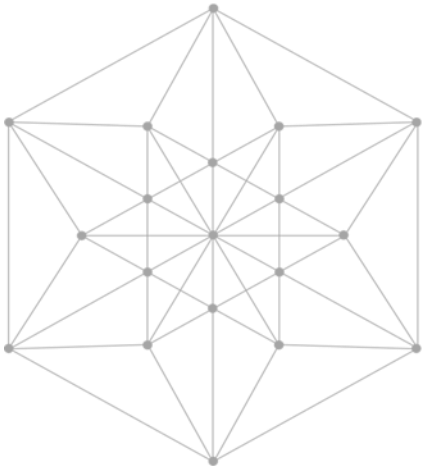

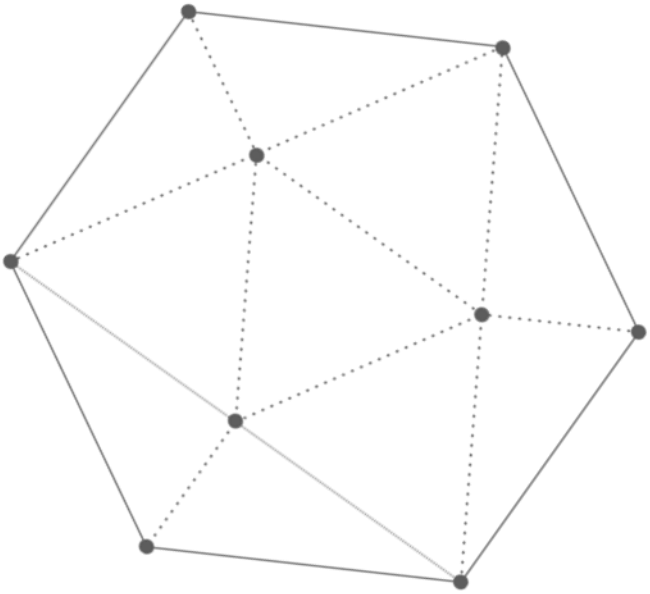

Informe institucional Docentia 2022-23

Universidad Camilo José Cela

Vicerrectorado de Calidad y Evaluación

2024

Índice

1. Introducción 3
2. Resultados de la evaluación de la actividad docente 4
2.1. Facultad de Educación 4
2.2. Facultad de Salud 4
2.3. Facultad de Comunicación y Humanidades 5
2.4. Facultad de Tecnología y Ciencia 5
3. Consecuencias de la evaluación y valoración 5
6. Metaevaluación 9

1. Introducción

El presente informe recoge el estado, principales avances y resultados del programa de evaluación de la actividad docente de la Universidad Camilo José Cela, correspondiente al curso 2022-23.

299 profesores y profesoras han obtenido una evaluación válida. Se muestra a continuación la distribución resultante por tramos:

Tramos	N.º de PDI	%
Tramo excelente (4,70 – 5,00)	107	35,79%
Tramo muy positivo (4,00 - 4,69)	131	43,81%
Tramo positivo (3,00 – 3,99)	61	20,40%
Tramo mejora (< 3,00):	0	-
Totales	**299**	**100%**

Tabla 1: Tramos del profesorado participante en el programa de evaluación

Como se puede comprobar, no hay profesorado evaluado en el tramo de mejora. Su evaluación está condicionada por la ausencia de una de las fuentes de información, ya sea por la escasa participación del alumnado en las encuestas de satisfacción del alumnado con la docencia o por no haber cumplimentado el autoinforme de evaluación.

Cabe recordar que el programa de evaluación de la actividad docente se compone de tres fuentes de información que contribuyen a un único resultado:

- Las encuestas de satisfacción del alumnado con la docencia, TFG, TFM y prácticas.
- Un informe de evaluación del profesorado que cumplimenta el responsable de cada titulación.
- Un autoinforme de evaluación que cumplimenta el profesorado.

Todas estas fuentes de información están programadas en una plataforma propiedad de la UCJC denominada QNET, que ofrece servicio de manera estandarizada a todos los centros y profesorado de la universidad, dando acceso y visibilidad de los resultados a toda la comunidad educativa.

2. Resultados de la evaluación de la actividad docente

Se presentan a continuación los resultados generales del programa de evaluación de la actividad docente, correspondientes al curso académico 2022-23:

Facultades	PDI evaluado	%
Comunicación y Humanidades	61	20,40%
Educación	129	43,14%
Salud	77	25,75%
Tecnología y Ciencia	32	10,70%
Totales	**299**	**100%**

Tabla 2: Profesorado evaluado en el programa Docentia UCJC.

2.1. Facultad de Educación

Se ofrecen a continuación los resultados particulares de la Facultad de Educación:

Tramos	PDI evaluado	%
Excelente (4,70 – 5,00)	48	37,21%
Muy positivo (4,00 - 4,69)	51	39,53%
Positivo (3,00 – 3,99)	30	23,26%
Mejora (< 3,00)	0	0,00%
Totales	**129**	**100%**

Tabla 3: Distribución por tramos en la Facultad de Educación

2.2. Facultad de Salud

Se detallan a continuación los datos individuales del profesorado de la Facultad de Salud:

Tramos	PDI evaluado	%
Excelente (4,70-5)	29	37,66%
Muy positivo (4- 4,69)	38	49,35%
Positivo (3,00 – 3,99)	10	12,99%
Mejora (< 3,00)	0	0,00%
Totales	**77**	**100%**

Tabla 4: Distribución por tramos en la Facultad de Salud

2.3. Facultad de Comunicación y Humanidades

Se detallan a continuación los tramos de la Facultad de Comunicación y Humanidades:

Tramos	PDI evaluado	%
Excelente (4,70-5)	23	37,70%
Muy positivo (4- 4,69)	29	47,54%
Positivo (3,00 – 3,99)	9	14,75%
Mejora (< 3,00)	0	0,00%
Totales	**61**	**100%**

Tabla 5: Distribución por tramos en la Facultad de Comunicación y Humanidades

2.4. Facultad de Tecnología y Ciencia

Se detallan a continuación los tramos de la Facultad de Tecnología y Ciencia:

Tramos	PDI	%
Excelente (4,70-5)	7	21,88%
Muy positivo (4- 4,69)	13	40,63%
Positivo (3,00 – 3,99)	12	37,50%
Mejora (< 3,00)	0	0,00%
Totales	**32**	**100%**

Tabla 6: Distribución por tramos en la Facultad de Tecnología y Ciencia.

3. Consecuencias de la evaluación y valoración

Medidas de comunicación interna:

- Guía de buenas prácticas.
- Espacios de intercambio, observación y aprendizaje.
- Difusión de entrevistas.
- Ranking del profesorado evaluado

Medidas económicas. La Comisión Docentia aprobará anualmente una bolsa de incentivos económicos dirigidos a acciones relacionadas con la actividad docente e investigadora del profesorado.

Medidas formativas. Existe un plan de formación específico por cada tramo.

Se presentan a continuación las consecuencias de la evaluación 2023-25:

Categoría	Acción	Responsable
Tramo de mejora	Realización de entrevistas individuales con el profesorado.	Direcciones de titulación
Tramo de mejora	Realización de acciones formativas obligatorias a través del plan de formación del profesorado.	V. de Planificación
Tramo de mejora	Asistencia a un mínimo de dos sesiones lectivas presenciales ofrecidas por el docente en tramo excelente y abiertas al profesorado en tramo de mejora para la observación de prácticas docentes.	Direcciones de titulación
Tramo excelente	Espacios de coordinación y planificación de las asignaturas o diseño y práctica de asignaturas compartidas entre profesores.	Direcciones de titulación
Tramo excelente	Apoyo a la investigación o en la asistencia a congresos o publicaciones, pudiendo participar en el Sexenio UCJC.	Decanato de cada centro
Tramo excelente	Participación en la convocatoria de Carrera Académica UCJC siempre y cuando cumpla los requisitos.	V. de Planificación
Tramo excelente	Promoción del profesorado en tramo excelente en diferentes eventos de la institución, como el día SEK UCJC.	V. de Planificación
Tramo excelente	El Plan de formación contempla acciones específicas para este tramo.	V. de Planificación
Tramo excelente	Incentivos económicos destinados a acciones de investigación, innovación y docencia. Control de las medidas económicas asignadas.	V. de Planificación
Tramo muy positivo	Comunicación de forma individualizada de las necesidades específicas de mejora, realizando recomendaciones y recordatorios sobre los recursos disponibles para el desarrollo de su carrera profesional en la UCJC.	Decanato de cada centro
Tramo muy positivo	El Plan de formación contempla acciones específicas para este tramo.	V. de Planificación
Tramo muy positivo	Incentivos económicos destinados a acciones de investigación, innovación y docencia. Control de las medidas económicas asignadas.	V. de Planificación
Tramo muy positivo	Apoyo a la investigación o en la asistencia a congresos o publicaciones, pudiendo participar en el Sexenio UCJC.	Decanato de cada centro
Tramo positivo	Comunicación de forma individualizada de las necesidades específicas de mejora, realizando recomendaciones y recordatorios sobre los recursos disponibles para el desarrollo de su carrera profesional en la UCJC.	Decanato de cada centro
Tramo positivo	El Plan de formación contempla acciones específicas para este tramo.	V. de Planificación

Tabla 7: Consecuencias de la evaluación

4. Planes de mejora de la actividad docente y valoración

Se ofrece a continuación un cuadro resumen con los planes de mejora pendientes en 2023-24:

Plan de acción	Tipo de acción
Comisión de Evaluación (Condición)	Analizar el baremo utilizado de modo que se introduzcan los cambios necesarios para favorecer la discriminación entre diferentes niveles de calidad en el ejercicio de la actividad docente.
Comisión de Evaluación (Condición)	Incorporar en el manual de evaluación, en aras de la transparencia del Modelo, toda la información del baremo (indicadores, evidencias, hallazgos y rúbricas).
Comisión de Evaluación (Condición)	Concretar y ampliar las consecuencias derivadas de los resultados de la evaluación que recoge el Manual en relación con la formación del profesorado, incentivos económicos y no económicos, etc.
Comisión de Evaluación (Mejoras)	Incluir en la nueva versión del Manual de Evaluación que Docentia es parte del despliegue del Plan estratégico de la UCJC, concretamente lo vincula con la línea de trabajo Calidad, con la Política de calidad y con el sistema de aseguramiento de la calidad de la universidad.
Comisión de Evaluación (Mejoras)	Identificar los aspectos relevantes de la actividad académica del profesor que inciden directamente en la calidad de su docencia y no incluir en el baremo otros aspectos relacionados con la gestión o la investigación, susceptibles de valoración a otros efectos.
Comisión de Evaluación (Mejoras)	Definir las evidencias que deberían aportar los docentes para respaldar sus valoraciones.
Comisión de Evaluación (Mejoras)	Indicar la escala Likert del 1-5 en las encuestas de TFG/TFM y la satisfacción del alumnado con las prácticas curriculares.
Comisión de Evaluación (Mejoras)	Las consecuencias del modelo para cada una de las categorías siguen resultandos insuficientes a juicio de la Comisión, apreciándose una falta de diferenciación entre categorías (positiva y muy positiva) y la inexistencia de incentivos para las categorías, al menos, excelente y muy positiva.
QNET	El PDI que participa en Docentia UCJC pertenece a las secciones F11, F15, F16, F17 y F18, es decir, las Facultades. En la convocatoria 2023-24 se incluye la sección P11: Centro de Estudios Profesionales (FP), para todos los PDI que impartan docencia en ambos centros, pero están adscritos a FP.
MSGIC	Incluir en el MSGIC un nuevo punto del orden del día para la CAT: Revisión/estado de los mecanismos que utiliza el PDI en el aula (ej. Guía Docente, Blackboard...)" / Actualización y revisión GD para el curso académico, 3 CAT.

Tabla 8: Medidas y consecuencias de la evaluación

5. Acciones de mejora del programa

Se ofrece a continuación un cuadro resumen con las acciones de mejora implantadas en 2022-23:

Plan de acción	Tipo de acción
Comisión de Evaluación (Recomendación)	Revisar y completar el marco de desarrollo profesional docente del profesorado.
Comisión de Evaluación (Recomendación)	Revisar y completar el modelo de excelencia propuesto.
Resultados	Analizar el tipo de PDI que no han completado el auto informe (ECTS). Llevar a cabo acciones correctivas con aquellos que tengan +18 ECTS.
Plan de formación	Identificar necesidades formativas del profesorado y proponer planes de formación: - El PDI entrevistado propone más formación sobre metodologías docentes y tecnología educativa; y cursos de comunicación y resolución de conflictos
Facultades	Tener en cuenta el PDI excelente cuando la dirección de título asigne las responsabilidades/funciones de gestión dentro de la titulación.
Comisión de Evaluación (Recomendación)	Proponer medidas complementarias que aseguren la participación del profesorado en el proceso de evaluación de su docencia, sin depender de factores que lo son ajenos**.**
Juntas de Facultad	Actualización del Orden del día de Consejo y Junta de Facultad, del MSGIC y documentos asociados, para mejorar la comunicación de todos los grupos de interés de la facultad.
Comisión de Evaluación (Condición)	Elaborar los criterios de designación, publicación y protocolos de funcionamiento de la Comisión de evaluación.
Comisión de Evaluación (Condición)	Prever una vía de recurso de la resolución de revisión de la Comisión Docentia UCJC ante el Rector.
Comisión de Evaluación (Condición)	Describir el modo en que se aborda la revisión de las valoraciones no cuantitativas recogidas en los procedimientos de evaluación. Desarrollar rúbricas que permitan evaluar la información cualitativa introducida por los profesores en autoinformes.
Comisión de Evaluación (Condición)	Indicar las evidencias y hallazgos en que se apoyan a las valoraciones realizadas por el profesorado y los responsables académicos.
Comisión de Evaluación (Condición)	Concretar las consecuencias derivadas de la evaluación de la actividad docente de modo que sea posible identificar su incidencia en la carrera profesional del profesorado (méritos reconocidos para la promoción, complementos económicos, reconocimiento académico, movilidad, proyectos de innovación docente, etc.), y en las mejoras de la actividad docente de escuelas y facultades.
Comisión de Evaluación (Condición)	Revisar el certificado DOCENTIA para que incorpore recomendaciones específicas de mejora tal y como se indica en el Manual, y no sólo las puntuaciones cuantitativas obtenidas en cada una de las fuentes.
Comisión de Evaluación (Condición)	Completar la información sobre la vinculación entre los resultados de la evaluación y la realización de planes de formación del profesorado.

Plan de acción	Tipo de acción
Comisión de Evaluación (Condición)	Completar la información del Manual: identificación de los indicadores de evaluación, peso de cada uno de los indicadores y de las fuentes en las diferentes dimensiones del programa.
QNET	El profesorado tiene dudas sobre cómo se guarda la información de la auto evaluación en QNET. Debido a ello se realizan los siguientes cambios: - Se cambia la palabra "Enviar" por "Guardar". - Se incluye el siguiente texto: *"Puedes completar y editar la auto evaluación varias veces durante el periodo de encuestas. Guarda los datos del cuestionario cada vez que actualices la información."* - Se habilita que continúen con la encuesta durante todo el periodo activo, es decir, que pueden editar la auto evaluación continuamente hasta que se cierre la campaña.
Comisión de Evaluación (Condición)	Aclarar la composición de la Comisión de evaluación, en la cual deben figurar necesariamente representantes del profesorado y de los estudiantes.
Comisión de Evaluación (Condición)	Incorporar a los agentes de interés, no sólo al profesorado, en el proceso de metaevaluación del programa.
Comisión de Evaluación (Condición)	Convendría ampliar la información aportada sobre el modo en que se informa (por otros medios diferentes a la página web) sobre la convocatoria, el proceso, los resultados y las consecuencias de la evaluación.
Guía orientativa	Diseño y publicación de la guía orientativa / decálogo
Resultados	Durante la recogida de datos de Docentia, enviar información a las facultades con el avance de participación para que se puedan llevar a cabo las acciones oportunas.
Juntas de Facultad	_ Compartir las buenas prácticas del PDI. _ Recibir el informe de la Comisión Docentia. _ Valorar los resultados y medidas de estímulo, incentivo o promoción. _ Proponer medidas.
Facultades	Las direcciones de título y los secretarios académicos deberán reunirse con el PDI que no complete las evaluaciones Docentia.
Facultades	Comunicar (Consejo de Facultad y CAT) al PDI la necesidad de completar las encuestas (incumplimiento de sus funciones).

Tabla 9: Planes y acciones de mejora

6. Metaevaluación

Tras la evaluación docente del profesorado durante el curso 2022-23, se llevó a cabo la metaevaluación del proceso en 2023-24 con el objetivo de conocer la opinión de los grupos de interés y detectar si se han alcanzado los objetivos previstos, así como aspectos susceptibles de mejora.

Preguntas	2022
Conocimiento sobre el programa: objetivos, metodología, resultados y consecuencias.	3,81
Satisfacción con la información y comunicaciones recibidas sobre Docentia-UCJC.	3,81
Satisfacción con la metodología Docentia-UCJC: cuestionarios, ítems valorados, baremos, etc.	3,62
Satisfacción con los resultados obtenidos en el programa Docentia.	3,58

Preguntas	2022
Satisfacción general con el programa Docentia-UCJC.	3,73

Tabla 10: Medias de satisfacción PDI.

Para ello se diseñó y envió un sencillo cuestionario al profesorado participante en el programa. Un total de 198 profesores y profesoras cumplimentaron este cuestionario (48%), cuyos resultados se han compartido con la Comisión de Evaluación del programa Docentia UCJC.

Los resultados principales de este breve cuestionario son:

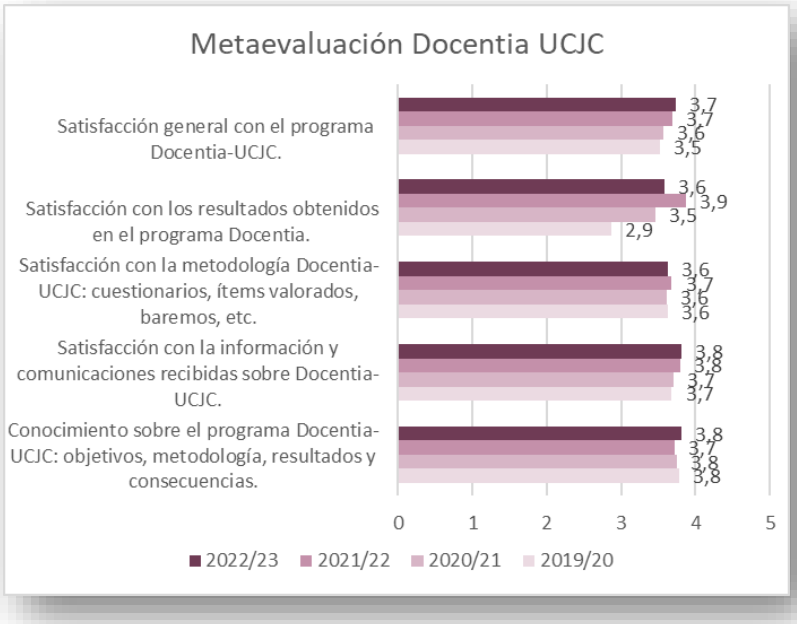

Gráfico 1: Satisfacción del profesorado con el programa Docentia UCJC

En 2023-24 la encuesta se ha enviado también a otros grupos de interés, obteniendo una participación del 53% (34 encuestados).

Preguntas	2022
Conocimiento sobre el programa Docentia-UCJC: objetivos, metodología, resultados y consecuencias.	4,41
Satisfacción con la información y comunicaciones recibidas.	3,94
Satisfacción con la metodología: cuestionarios, ítems valorados, baremos, etc.	3,94
Satisfacción general con la comisión Docentia-UCJC (convocatorias, acuerdos adoptados, entrevistas...).	4,06
¿Conoces la web Docentia-UCJC?	88%
¿Conoces el programa a través de los órganos colegiados de tu titulación (Comisión Académica), facultad (Consejo y Junta) y/o Universidad (Comisión de Garantía de calidad)?	88%

Tabla 11: Medias de satisfacción.